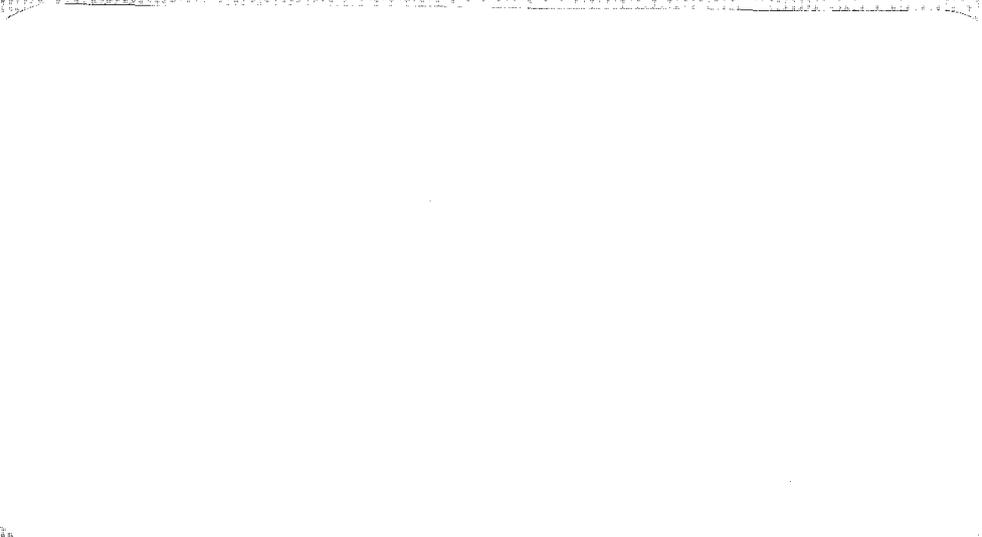




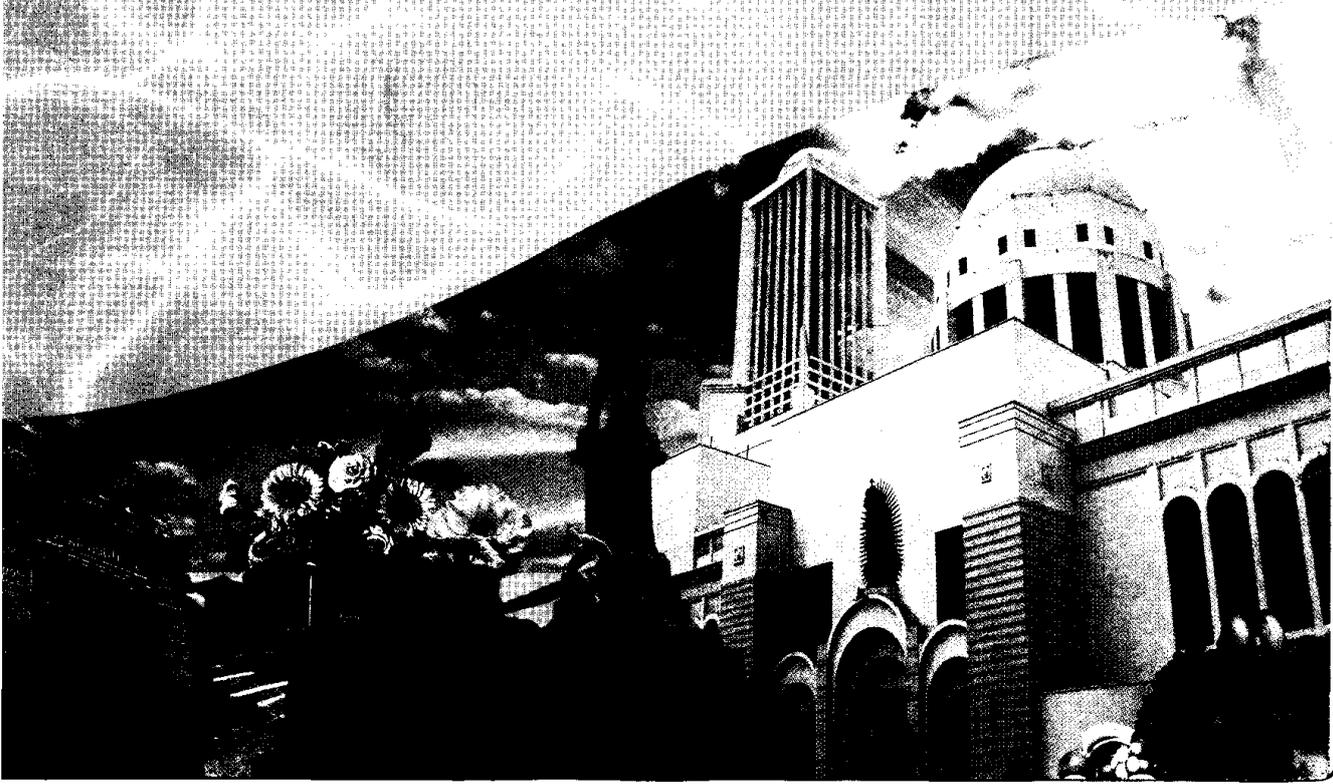
NOTARIA SEXTA

DEL CANTÓN AMBATO

3



Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruíz
ABOGADO NOTARIO



2014-18-01-06-P

201681

**DE: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

OTORGADO POR:

CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES Y CARLOS FRANCISCO
PALACIOS LARREA

A FAVOR DE:

TALLERES KIA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

COPIAS: UNA.



En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de noviembre del año dos mil catorce. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ, Notario Sexto del cantón Ambato**, comparecen a la celebración de esta escritura, los señores **CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES**, portador de la cédula de ciudadanía número 180083309-5; y, **CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA**, portador de la cédula de ciudadanía número 180219212-8, en sus respectivas calidades de **Presidente y Gerente General** de la compañía **TALLERES KIA S.A.**, conforme consta de los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes. Los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados, mayores de edad; Comerciantes, domiciliados en esta ciudad de Ambato,

Provincia de Tungurahua; sin perjuicio de que se les mencione por sus nombres completos; legalmente capaces de lo que doy fe; identificados por mí con el documento que me presentan, advertidos de la consecuencia jurídica de este contrato a celebrarse, me solicitan que se eleve a escritura pública, la minuta que es del tenor literal que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste el cambio de denominación y reforma al estatuto de una sociedad anónima, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública los señores CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES, portador de la cédula de ciudadanía número 180083309-5, de ocupación comerciante, y, CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA, portador de la cédula de ciudadanía número 180219212-8, de ocupación comerciante, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía TALLERES KIA S.A., conforme se infiere de los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Ambato, de estado civil casados, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía TALLERES KIA S.A., se constituyó con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con un capital autorizado de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América y un capital suscrito de cien mil dólares de los Estados



Estados Unidos de América; mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el siete de enero del año dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número dieciséis (16), el veintidós de enero del año dos mil cuatro. DOS.- Durante la vida jurídica de la compañía,

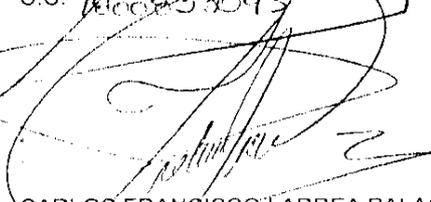
se han realizados aumentos de capital y reforma de estatutos. TRES.- El último aumento de capital de la compañía consta en el acta de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el veintiséis de agosto de dos mil trece, protocolizada en la Notaría Quinta del cantón Ambato el diecisiete de septiembre de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número doscientos ochenta y cinco (285), el diecisiete de octubre de dos mil trece, acto societario mediante el cual la compañía aumentó su capital suscrito a la suma de cuatrocientos veintinueve mil ciento noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD. 429.195), aumento que se realizó dentro de los límites del capital autorizado que se mantuvo en la suma de quinientos cuarenta y dos mil novecientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América (USD. 542.916). CUATRO.- La Junta General

Universal de Accionistas de la compañía, legalmente reunida el treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, resolvió, por unanimidad, cambiar su denominación y reformar el artículo primero del estatuto, que se refiere a la denominación de la compañía, en los términos que constan en el acta mencionada, documento cuyo ejemplar auténtico se protocoliza como

habilitante. TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA AL ESTATUTO.- Con estos antecedentes, los comparecientes, señores CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES y CARLOS FRANCISCO LARREA PALACIOS, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía TALLERES KIA S. A., declaran: UNO.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- Se cambia la denominación de la compañía TALLERES KIA S. A., por la denominación de TALLERES AMBACOREA S.A.; DOS.- Se declara reformado el artículo primero del estatuto de la compañía, referente a su denominación, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- La compañía se denomina: TALLERES AMBACOREA S. A." CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- los comparecientes, señores CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES y CARLOS FRANCISCO LARREA PALACIOS, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía declaran bajo juramento, lo siguiente: a).- Que el último aumento del capital suscrito está totalmente pagado, b).- Que, a la presente fecha, la compañía no tiene contratos con el Estado ni con ninguna entidad del sector público; y, c).- Que toda la información que consta en este instrumento público es veraz y verificable. QUINTA.-CUANTÍA.- La cuantía de esta escritura pública, por su naturaleza, es indeterminada. SEXTA.- PETICION AL SEÑOR NOTARIO.- Sírvase, señor Notario, agregar las demás formalidades de estilo para la plena

validez de este instrumento. f) DOCTOR FREDDY RODRÍGUEZ GARCÍA. ABOGADO MAT. NO. 18-1991-6 CNJ. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por mí el Notario íntegramente y en alta voz esta escritura a los comparecientes, aquellos ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

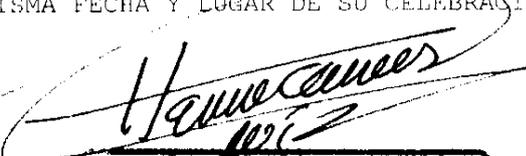

CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES
C.C. 1800233095


CARLOS FRANCISCO LARREA PALACIOS
C.C. 1802192128



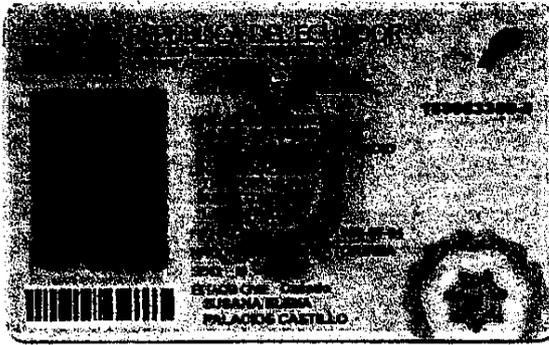
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION.




Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Guito.
Junto al Palacio de Justicia
TELF: 2421697 - 0982452105

04

699



Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0288 **1800833095**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE
PATRICIO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA ATOCHA FLORES 0
 AMBATO PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA 0

Handwritten signature
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION



CECULA 1802192128

APellidos y Nombres: PALACIOS LARREA CARLOS FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

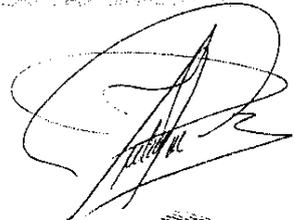
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-03-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
MARIA ELENA LARREA PALACIOS



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALACIOS CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LARREA PAQUITA DE LAS M
LUGAR Y FECHA DE EMISION: AMBATO
2011-06-15
FECHA DE EXPIRACION: 2021-06-15



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

032

032 - 0045 1802192128
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PALACIOS LARREA CARLOS FRANCISCO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA LA MATRIZ

AMBATO CANTON PARROQUIA ZONA
Ferisdo Palacios 1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA






Ambato, 29 de julio de 2013

Señor
CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, legalmente reunida el 28 de marzo del 2013, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el 7 de enero del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número 16, el 22 de enero del 2004.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Carlos Enrique Patricio Larrea Torres
PRESIDENTE

Yo, **CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TALLERES KIA S. A.** Ambato, 29 de julio de 2013


CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA
GERENTE GENERAL
c. c. 180219212-8

Nacional de
Ecuador
Regie
del Ci

NOMBRES COMPLETOS: CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE CÉDULA: 180219212-8

DIRECCIÓN: AVENIDA ATAHUALPA Y VÍCTOR HUGO

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 7700

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

07

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	709
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2013
FECHA ACEPTACION:	29/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES KIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802192128	PALACIOS LARREA CARLOS FRANCISCO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

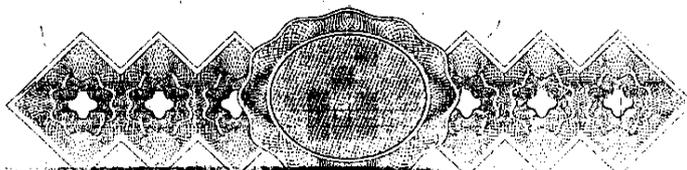
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013.

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO





Ambato, 29 de julio de 2013

Señor
CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, legalmente reunida el 28 de marzo del 2013, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

El estatuto de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el 7 de enero del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número 16, el 22 de enero del 2004.

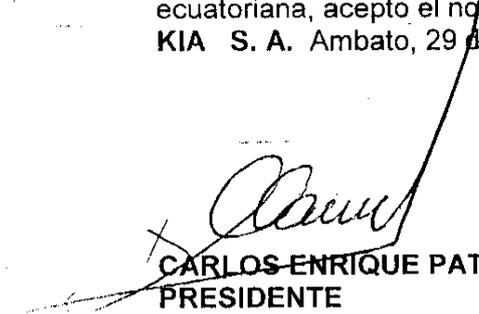
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Carlos Francisco Palacios Larrea
GERENTE GENERAL

Yo, **CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TALLERES KIA S. A.** Ambato, 29 de julio de 2013



CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES
PRESIDENTE
c. c. 180083309-5



NOMBRES COMPLETOS: CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE CÉDULA: 180083309-5

DIRECCIÓN: AVENIDA ATAHUALPA Y VÍCTOR HUGO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	5696
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	710
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2013
FECHA ACEPTACION:	29/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES KIA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

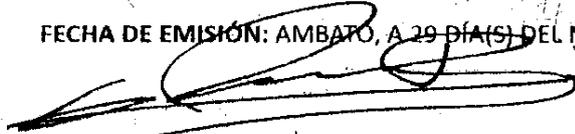
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800833095	LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

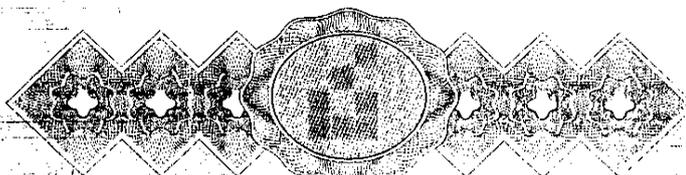
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO





:0



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: AMBATO

FECHA DE RESERVACIÓN: 31/10/2014 09:42 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7674170

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1801850171 RODRIGUEZ GARCIA FREDDY DANILO

CIU: G4520.01

ACTIVIDAD ECONÓMICA: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES REPARACIÓN: MECÁNICA, ELÉCTRICA, REPARACIÓN DE SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS REPARACIÓN DE CARROCERÍAS, REPARACIÓN DE PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

36280, TALLERES KIA S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: TALLERES AMBACOREA S.A

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 30/11/2014 09:42 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

31/10/2014 9:41 AM



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA
TALLERES KIA S. A.**

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de octubre el año dos mil catorce, a las nueve horas, en la sede social de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, ubicada en la Avenida Atahualpa y Víctor Hugo, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: la compañía **AUTOSCOREA S. A.**, propietaria de cuatrocientas veinticinco mil setecientos veintiún (425.721) acciones, legalmente representada por su Gerente General, señor **Carlos Enrique Patricio Larrea Torres**, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; y, por sus propios y personales derechos, el señor **CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES**, propietario de tres mil cuatrocientas setenta y cuatro (3.474) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el señor **Carlos Francisco Palacios Larrea**, Gerente General de la compañía. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor **Carlos Enrique Patricio Larrea Torres**, mociona que, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA
- 2.- REFORMA AL ESTATUTO
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalase en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente titular, señor **Carlos Enrique Patricio Larrea Torres**, y actúa como Secretario el Gerente General, señor **Carlos Francisco Palacios Larrea**. El señor Presidente declara legalmente instalada la **Junta General Universal de Accionistas**, y, dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Interviene el señor **Carlos Enrique Patricio Larrea Torres**, Presidente de la compañía, y manifiesta que, por razones comerciales, sería aconsejable cambiar la denominación de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, y adoptar la denominación **TALLERES AMBACOREA S. A.** Agrega que se realizó la consulta previa a la Superintendencia de Compañías, y se ha autorizado la utilización de la denominación propuesta, pero hace falta perfeccionar el trámite, siguiendo el procedimiento previsto en la Ley, por lo que mociona que está Junta autorice el referido cambio de denominación. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, cambiar la denominación de la compañía **TALLERES KIA S. A.**, por la siguiente **TALLERES AMBACOREA S. A.** En tal virtud, una vez que se perfeccione el trámite de cambio de denominación y reforma al estatuto, la compañía actuará bajo la denominación **TALLERES AMBACOREA S. A.**

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- REFORMA AL ESTATUTO.

Interviene el señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, quien, a nombre de su representada, la compañía AUTOSCOREA S. A., manifiesta que, como consecuencia de la resolución adoptada en el punto anterior, es necesario reformar el artículo primero del estatuto, por lo que eleva a moción esta propuesta. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, reformar el artículo primero del estatuto, el mismo que en adelante dirá:

✓ "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACION.- La compañía se denomina **TALLERES AMBACOREA S. A.**"

Se autoriza a los administradores de la compañía para que realicen todos los trámites legales que sean necesarios, para perfeccionar las resoluciones adoptadas en esta Junta General Universal de Accionistas.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

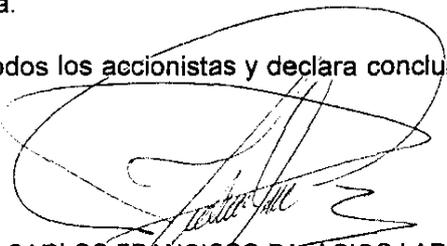
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y el señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las nueve horas cincuenta minutos.


CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES
PRESIDENTE
Accionista


CARLOS FRANCISCO PALACIOS LARREA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


AUTOSCOREA S. A.
Accionista

Legalmente representada por su Gerente General,
señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres

RAZON.- Tomo nota en la Escritura de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA, constante en el Tomo 79, del año 2014, folios 40.002 al 40.004, de 18 de noviembre del 2014, otorgado por el Señor Carlos Enrique Larrea Torres y Carlos Francisco Palacios Larrea, a favor de TALLERES KIA S. A., la APROBACION de cambio de denominación de la compañía TALLERES KIA S. A., a compañía TALLERES AMBACOREA S. A., y su consiguiente reforma estatutaria, por RESOLUCION Nro. SCV.IRA.2014 (374), emitida el 24 de diciembre del 2014 por la Intendencia de Compañías de Ambato.- De todo lo cual doy fe.- Ambato, martes 20 de Enero del 2015.

Carlos Hernández
 Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
 NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
 Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito.
 Junto al Palacio de Justicia
 TEL: 2421697 - 0982492105



R A Z O N: SIEN TO LA DE QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TALLERES KIA S.A. CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL SIETE DE ENERO DEL DOS MIL CUATRO. LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EN MENCION, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO EL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE; ASI COMO LA RESOLUCION N8.SCV. IRA.2014.374 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS DE AMBATO EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, DONDE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION Y LA REFORMA DEL ESTATUTO AMBATO VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

Julio César Arteaga
 Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

